



VALLENAR, Mayo 30 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3173/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3172 de fecha 30 de Mayo de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la Orden de Compra de la ID 2322-119-L112 "ESTUDIO MECANICA DE SUELOS", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
SOCIEDAD MARSS LABORATORIOS, CONSULTORIAS E INSPECCIÓN.	76.049.525-5.-	711.349.-	2322-247-SE12

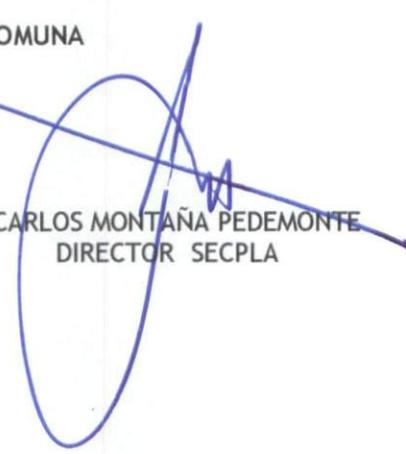
- 2.- Nombrase a la Secretaría Comunal de Planificación, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta 215-31-02 "Proyecto", Asignación 002-001 "Consultorías y Estudios topográficos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/EA/HAC/fe.-